

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 69

Fecha del Traslado: 14/12/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220230000300	Verbal	SANDIOS S.A.S	TOMADISA S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. EL JUEVES, CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 8:00 AM Y HASTA LAS 5:00 PM, SE FIJA EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS FORMULADAS POR EL EXTREMO PASIVO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS SIGUIENTES, LA PARTE DEMANDANTE SE PRONUNCIE, BIEN SEA RATIFICANDO EL ESCRITO ALLEGADO EN TAL SENTDIO DE MANERA ANTICIPADA O PARA QUE LO COMPLEMENTE. EL TRASLADO SE FIJA CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 101 DEL CGP, EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 110 ÍDEM.	13/12/2023	15/12/2023	19/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 14/12/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)